

EDICTO

Nº Edicto: 19036

Carátula: ARISMENDI SALGADO, DELIA MAGDALENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-07558-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6402

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DELIA MAGDALENA ARISMENDI SALGADO, DNI 18.777.664 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "ARISMENDI SALGADO, DELIA MAGDALENA S/ SUCESION AB INTESTATO" BA-07558-C-0000. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 30 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001454